

RIO GALLEGOS, 02

VISTO:

La Nota N° 633/06 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que Ing. Susana PITTALUGA realizará una salida de campo con el alumno Gastón Carlos GUGLIELMINETTI de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, entre los días 03 al 07 de Noviembre del corriente año a localidad de Puerto San Julián;

QUE en la misma realizaran el trabajo denominado "Análisis de la comunidad bentónica en un ambiente intermareal de la Bahía San Julián";

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al alumno de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables Gastón Carlos GUGLIELMINETTI (D.N.I.N° 22.589.307) – Fecha Nacimiento 06/02/72, a trasladarse a la localidad de Puerto San Julián conjuntamente con la Ing. Susana PITTALUGA, entre los días 03 al 07 de Noviembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-

DISPOSICION

N°



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG